





SC-ER96422



SC-CER103099

CIRCULAR No.00031 de 2023

PARA: COMUINIDAD EDUCATIVA IED SOFIA CAMARGO DE LLERAS

DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA Y RECTORA IED SOFIA CAMARGO DE LLERÁS

ASUNTO: REINICIO DE ACTIVIDADES EN PRESENCIALIDAD

FECHA: 13 de octubre de 2023

A la comunidad en general de la Institución Educativa Distrital Sofía Camargo de Lleras, nos permitimos comunicarle que ante la situación del colapso parcial del cielo raso del primer piso en una de sus sedes, desde la Secretaría Distrital hemos realizado todos los acompañamientos necesarios y se han tomado los correctivos con el objeto de garantizar la seguridad de la comunidad educativa así como la prestación del servicio sin generar riesgos en su integridad.

En busca de las soluciones y generando canales de comunicación con el Gobierno Escolar establecido, el día 25 de septiembre del año en curso, la Secretaría Distrital de Educación con su equipo interdisciplinario en reunión sostenida con la rectora y miembros del Consejo Directivo de la IED SOFÍA CAMARGO DE LLERAS, se atendió cada una de las peticiones realizadas por la comunidad educativa, en donde se acordaron compromisos en acta concernientes al área de infraestructura que detallan así: "(...) Se viabilizó el uso de la tercera planta de la institución. Gestionar recursos para para exploración de estudios en materia de infraestructura, Se realizarán visitas semanales de inspección en materia de infraestructura, Se realizará visita el jueves 28 de septiembre para socializar con docentes de la jornada de mañana (...)"

Nos permitimos informarle que lunes 2 de octubre del presente, se realizó una reunión con los docentes presentes en la institución para la sensibilización con los mismos, con el fin de socializar el informe técnico estructural realizado por el Ingeniero Civil adscrito al área de Infraestructura de la Secretaría Distrital de Educación, ratificando las recomendaciones y pasos a seguir para el tratamiento estructural de la institución.

Así mismo, dando cumplimiento a los compromisos, el Ingeniero adscrito al área de Infraestructura de la Secretaría Distrital de Educación ha realizado las visitas semanales acordadas los días 2 y 11 de octubre del año en curso, haciendo inspección y seguimiento al área afectada, encontrando como resultado estabilidad

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN





SC-CER103099



SC-ER96422



00031

en esta y bajo las mismas condiciones a la visita anterior. De igual manera está programada la próxima visita para el próximo miércoles 18 de octubre.

Entendiendo que lo primordial es garantizar la prestación del servicio educativo, es importante mencionar que fue establecida en visita conjunta con el Consejo Directivo una sede en arriendo, la cual se encuentra habilitada, disponible y está en las condiciones necesarias para la prestación del servicio; así mismo, está aprobado el servicio de transporte escolar, a la espera que los directivos docentes hagan el debido traslado de los estudiantes.

Cabe resaltar que estamos comprometidos con mejorar continuamente la calidad de la educación del Distrito. Por ello, estamos trabajando en la búsqueda de alternativas y la gestión de recursos adicionales que nos permitan mejorar la infraestructura educativa en un horizonte de tiempo de mediano plazo, realizando todas las actuaciones administrativas, financieras y jurídicas pertinentes.

Agradecemos de antemano su compromiso y dedicación hacia la comunidad que representan, siendo ustedes un valioso agente de cambio en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, especialmente en materia de Educación.

Atentamente.

BIBIANA RINCON LUQUE

Secretaria Distrital de Educación

ILSY ROBLES ORDOÑEZ

Rectora IED Sofía Camargo de Lleras

Proyectó: Arq Martha Castillo, Contratista Infraestructura Sec. Educación

Aprobó: Lenny Cuello Escobar, Jefe Oficina de Gestión Estratégica Sec. Educación.

Aprobó: Francisco Romero, Contratista Jurídico Sec. Educación

